ersidad Nacional de Salta
CULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de abril de 2000

Exptes. Nº 8.078/94-8123/00-8124/00 y 8125/00

RES. D. Cs. Ex. Nº 057/00

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por diversos alumnos, tendientes a obtener reconocimientos automáticos de materias comunes entre Planes de Estudios para la Licenciatura en Análisis de Sistemas;

CONSIDERANDO:

Cada uno de los dictámenes elaborados por la respectiva Comisión de Carrera en función de los correspondientes Estados Curriculares, agregados a estos actuados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por reconocida, a los alumnos cuya nómina se transcribe seguidamente, las promociones en las asignaturas que en cada caso se indica, para la carrera de la LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan/97):

APELLIDO Y NOMBRES	L.U. Nº	ASIGNATURA/S RECONOCIDA/S
1) ARIAS, Jesús Eduardo	207.619	Introducción a la Matemática A.L.G.A.
2) DEL BARCO, Gloria Verónica	205.733	Inglés
3) FLORES, Jorge Marcelo	206.549	Introducción a la Matemática
4) BLESA, Carlos Alberto	200.049	A.L.G.A.

Son 4 (cuatro) alumnos.

ARTICULO 2º: Hágase saber a los recurrentes y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, agréguese al legajo personal respectivo.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas